

Monitor social

Evolución de la distribución del ingreso

Segundo Trimestre 2019. Publicado: Septiembre 2019.



- En el segundo trimestre de 2019, en términos de ingreso per cápita familiar, la población del décimo decil recibió el 31,9% de los ingresos, mientras que el 60% (ubicado entre los deciles uno y seis), recibió solo el 29,1% de los ingresos totales (Gráfico 1).
- Ello representó una leve mejora respecto a lo observado el trimestre pasado cuando la población del décimo decil recibió 32,8% (+0,9 p.p.) y la de los primeros seis, un 28% (-1,1 p.p.). De este modo la brecha entre ambos grupos se redujo de 4,8 p.p. a 2,8 p.p..
- La brecha de los ingresos en términos del ingreso per cápita familiar (IPCF), medido a través del cociente entre la mediana del IPCF del decil 10 (\$36.500) y la mediana del IPCF del decil 1 (\$2.333), bajó levemente a 16 (Gráfico 2). Ello significa que el ingreso per cápita promedio del decil 10 es 16 veces mayor que el correspondiente al decil 1 (Gráfico 2).
- Sin embargo, mostró un incremento de 2 p.p. en términos interanuales, entre el segundo trimestre de 2018 y el de este año (Gráfico 2).
- La evolución del comportamiento de Gini, señala una mejora del indicador, luego de tres trimestres consecutivos de retroceso, en los que el valor del coeficiente era más bajo al valor del trimestre anterior (Gráfico 3).

GRÁFICO 1
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR.
Porcentaje del ingreso. Total aglomerados urbanos. II TRIM 2019.

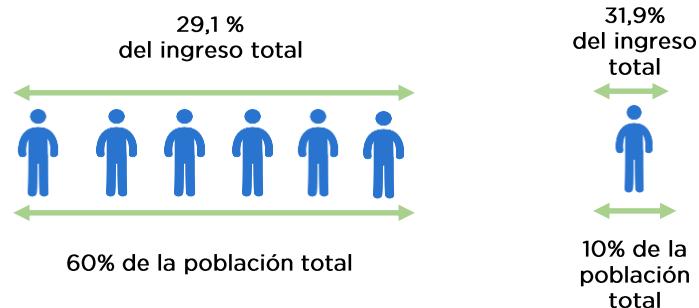
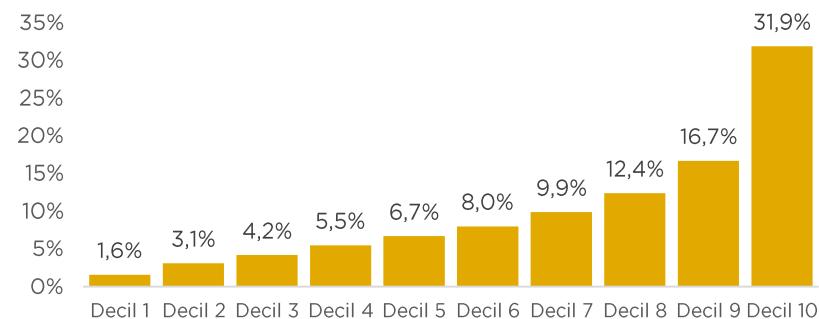


GRÁFICO 2
BRECHA DE INGRESOS POR MEDIANA DEL INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN.
Mediana del cociente entre el decil 10 y decil 1. Total aglomerados urbanos.

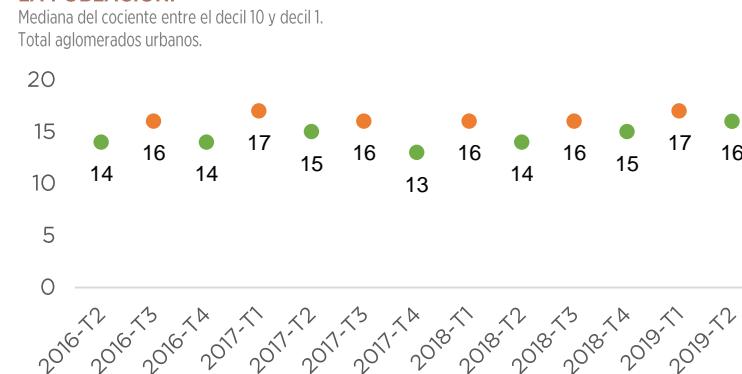
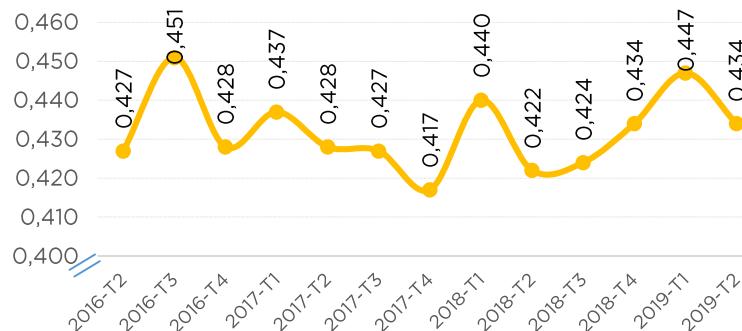


GRÁFICO 3
COEFICIENTE DE GINI DEL INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR DE LAS PERSONAS.
Total aglomerados urbanos.



Fuente: en base a INDEC.

Monitor social

Evolución de la distribución del ingreso

Segundo Trimestre 2019. Publicado: Septiembre 2019.



- En términos del ingreso individual total, las mujeres del primer al cuarto decil tuvieron mayor participación en los ingresos respecto a los varones. Entre el quinto y sexto decil, el reparto de ingresos entre hombres y mujeres es equitativo, mientras que en los últimos cuatro, la participación del ingreso de los hombres es mayor (Gráfico 4). Sin embargo, la cantidad de mujeres en los primeros cuatro deciles es superior a la cantidad de hombres (25% vs 15%), en tanto que en los últimos cuatro deciles, es mayor la cantidad de hombres (24,1% vs 15,9%).
- En el segundo trimestre de 2019, el 61,3% de la población en aglomerados urbanos, tenía algún tipo de ingreso. Ello representa un incremento de 0,5 p.p. respecto al trimestre previo. Del total de ingresos, el 43,1% lo recibían las mujeres mientras que el 56,9% restante lo percibieron los varones.
- La brecha del ingreso total individual entre mujeres y varones –teniendo en cuenta a quienes percibieron ingresos y sin controlar por horas de trabajo– alcanzó **-27,2%** en el segundo trimestre. Mientras el ingreso individual medio de mujeres era de \$18.257, en los varones dicho monto ascendía a \$25.088. Valor muy similar al registrado el trimestre previo (**-26,96%**).
- Entre los asalariados, en los primeros tres deciles, la mayor parte del ingreso corresponde a los no registrados y se revierte desde el cuarto decil (Gráfico 5).
- En cuanto a los hogares, los siete primeros deciles reciben el 50,6% del ingreso, quedando poco menos de la mitad de la torta, para los últimos 3 (Gráfico 6).
- Por último, al analizar el porcentaje de ingresos laborales y no laborales por decil, la menor contribución de los ingresos laborales se observa en el primer decil, donde representa el 63% de los ingresos (Gráfico 7).

GRÁFICO 4
POBLACIÓN CON INGRESOS SEGÚN ESCALA DE INGRESO TOTAL INDIVIDUAL POR SEXO.

En porcentaje del ingreso. Total aglomerados urbanos. II TRIM 2019.

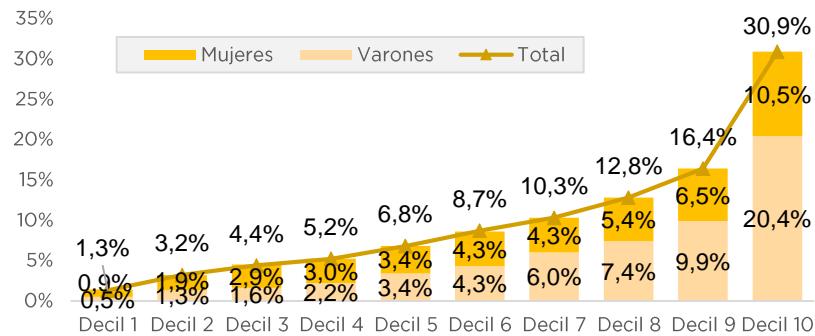


GRÁFICO 6
HOGARES SEGÚN ESCALA DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR.

En porcentaje del ingreso per cápita familiar. Aglomerados urbanos. II TRIM 2019.

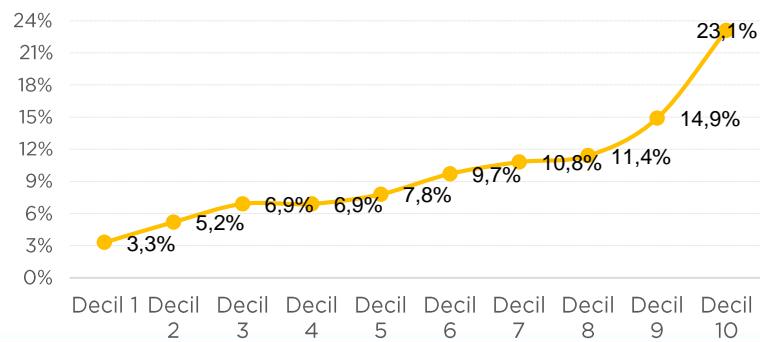


GRÁFICO 5
POBLACIÓN OCUPADA. POBLACIÓN ASALARIADA SEGÚN ESCALA DE INGRESO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN TENENCIA DE DESCUENTO JUBILATORIO.

En porcentaje del ingreso. Total aglomerados urbanos. II TRIM 2019.

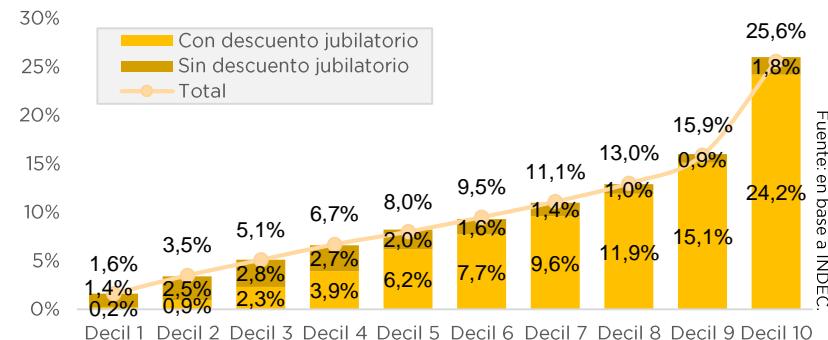
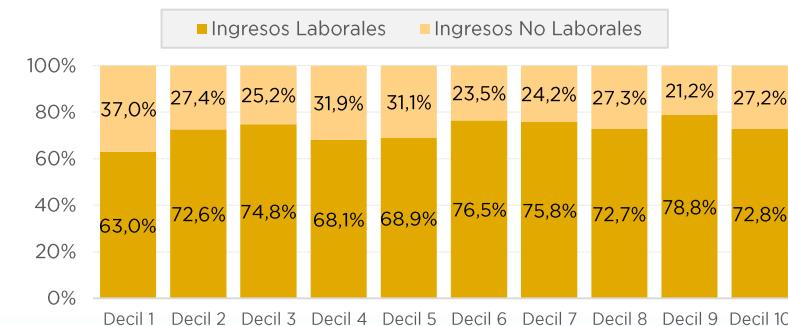


GRÁFICO 7
HOGARES SEGÚN ESCALA DE INGRESO PER CÁPITA FAMILIAR POR FUENTE LABORAL Y NO LABORAL.

En porcentaje del ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. II TRIM 2019.



ANEXO METODOLÓGICO

El presente informe fue elaborado por la Unidad de Análisis CNCPS en base al Informe sobre evolución de la distribución del ingreso que INDEC elabora, en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La EPH contempla un relevamiento exhaustivo de los ingresos, tanto de las personas en forma individual como de los hogares relevados en su conjunto. Los ingresos relevados provienen tanto de fuentes laborales como no laborales.

Definiciones

- ❑ Ingreso total individual: es el ingreso que incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por un individuo.
 - ❑ Ingreso de la ocupación principal: es el ingreso que se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).
 - ❑ Ingreso total familiar: es el que se obtiene sumando el ingreso individual de todos los miembros del hogar e incluye montos no atribuibles a un miembro del hogar en particular.
 - ❑ Ingreso per cápita familiar: es el que se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.
- ❑ Coeficiente de Gini: es un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de “igualdad absoluta de todos los ingresos” y el valor 1 al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Se lo puede calcular desagregado o agregado (por ej. en deciles). Para su cálculo, se toma en cuenta al conjunto de la población.
 - ❑ Brecha de los ingresos: es una medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.
 - ❑ Deciles: consiste en ordenar a la población o a los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la definición de ingreso utilizada, para luego agruparla en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares).

